

Guayaquil, junio 14 del 2015

INFORME DE COMISARIO

A la junta General de Accionistas de la Compañía Acristudio Digital S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y una vez revisado los Estados Financieros de la compañía, informo a la Junta de Accionistas y a la Gerencia General lo siguiente:

- La compañía no registra transacciones o eventos relevantes
- La compañía no tiene deudas con ningún Organismo de control
- La compañía no tiene contingentes tributarios

La responsabilidad de este informe reside en revelar los eventos importantes acontecidos en el ejercicio fiscal 2014.

Atentamente,



CPA. Chris Reyes Vilela
C.C.: 0922011747